Guayaquil, 15 de octubre de 2020.

Señor
Representante Legal
RAPLET S.A.
Ciudad

Cesión de Acciones

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico que hoy he transferido, a favor de María del Pilar Arosemena Robles, trescientos veinte (320) acciones ordinarias y nominativas, numeradas de la 321 a la 640, inclusive, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1), las mismas que están representadas en los Certificados Provisionales No. 2 y 3, que pertenecen al capital social de la compañía RAPLET S.A. (la "**Compañía**"), con registro único del contribuyente número (R.U.C.) 0992370882001.

La transferencia es a título oneroso, el valor total por las trescientos veinte (320) acciones de la Compañía, setecientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 700,00).

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y demás instituciones correspondientes.

El Cedente renuncia a todos los derechos que le correspondieren en su calidad de accionista, inclusive al derecho de percibir utilidades en la parte que le corresponda, esto incluye, pero no se limita a aportes para futura capitalización, utilidades no distribuidas del ejercicio fiscal en curso o de ejercicios anteriores y/o reservas facultativas.

El Cesionario declara que reciben a su entera satisfacción las mencionadas Acciones, por lo que renuncia a cualquier reclamo en relación con la compraventa de dichas acciones.

También suscribe esta comunicación, en señal de conformidad y aceptación, la señora María del Pilar Arosemena Robles.

Atentamente,

p. GES-TION S.A.
Cedente
Carmen Amalia Robles Uzcategui
Presidente

María del Pilar Arosemena Robles
C.C. 0902995067
Cesionario

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA DISCAPACIDAD
No. 090299506-7
APELLIDOS Y NOMBRES
AROSEMENA ROBLES
MARIA DEL PILAR
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO /CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1961-09-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN JEFE EN GENERAL
V1323V3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AROSEMENA ARCADIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROBLES CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2015-04-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-23
000887370
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Secc. 2019 v Decim. de Autoridades del CPCCI
090299506-7 034 - 0063
AROSEMENA ROBLES MARIA DEL PILAR
GUAYAS GUAYAQUIL
XIMENA XIMENA
USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0000
63144146 14/08/2019 12:05:32

Ing. John Gamboa Yanz
DIRECTOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GES-TION S.A., CELEBRADA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

En Guayaquil, en la Av. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar, edificio Las Cámaras, oficina 604, a los 11 días del mes de septiembre siendo las 10:00 a.m., se reúnen los siguientes accionistas de la compañía GES-TION S.A. (la "**Compañía**"):

- La compañía Inmobiliaria El Carmen Cía. Ltda., debidamente representada por su Presidente, la señora Carmen Amalia Robles Uzcategui, quien entrega su nombramiento al Secretario, propietaria de mil novecientos ochenta y siete (1987) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar (USD 1) cada una; y,

- La señora María del Pilar Arosemena Robles, propietaria de trece (13) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar (USD 1) cada una.

Los accionistas nombran por unanimidad a la señora Carmen Amalia Robles Uzcategui como Presidente ad hoc de la sesión y actúa como Secretario su Gerente General, la señorita María del Pilar Arosemena Robles. El Secretario pasa a tomar la lista de asistentes y, con el Libro de Acciones y Accionistas, constata que se encuentra la totalidad del capital pagado. Dicho esto, de conformidad con los artículos 238 y 239 de la Ley de Compañías y 12, 14 y 15 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías (en adelante, el "**Reglamento**"), al estar presente la totalidad del capital social, suscrito y pagado, los accionistas resuelven constituirse en Junta Extraordinaria y Universal para conocer y resolver sobre un único punto del orden del día que es aprobado por esta Junta:

> Conocer y resolver acerca de la enajenación de trescientos veinte (320) acciones ordinarias y nominativas de la compañía RAPLET S.A.

Toma la palabra el Presidente ad hoc y da a conocer el primer y único punto del orden del día, comunicando a los presentes que la Compañía es propietaria de trescientos veinte (320) acciones ordinarias y nominativas de la compañía RAPLET S.A. y ha recibido una propuesta de la señora María del Pilar Arosemena Robles para comprar dichas acciones. El representante de la compañía Inmobiliaria El Carmen Cía. Ltda. toma la palabra y mociona la venta y enajenación de la totalidad de dichas acciones, por un valor de setecientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 700,00), pues considera conveniente la venta de activos que tienen poca actividad. Para tal efecto mociona también autorizar al Presidente ad hoc de esta sesión para que firme las respectiva cesión de las acciones, sin limitación alguna de tener que firmar alguna documentación para el perfeccionamiento de la transacción.

El Presidente ad hoc, de conformidad con el artículo 26 del Reglamento, consulta a los presentes si existe alguna sugerencia a la moción propuesta o moción alternativa a ser considerada. Transcurrido el plazo para presentar modificación alguna, el Secretario, de conformidad con los artículos 241 de la Ley de Compañías y 27 del Reglamento, informa a los presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples, y que al momento de votar no procede plantear moción alguna.

La Junta vota por unanimidad que la Compañía venda y enajene trescientos veinte (320) acciones ordinarias y nominativas, numeradas de la 321 a la 640, inclusive, de la compañía Raplet S.A., a favor de la señora María del Pilar Arosemena Robles, por el valor de setecientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 700,00), votando de la siguiente manera:

- La compañía Inmobiliaria El Carmen Cía. Ltda., debidamente representada, vota a favor; y,

- La señora María del Pilar Arosemena Robles, vota a favor.

El Secretario manifiesta que se vota por unanimidad por la moción presentada con 2000 votos a favor, 0 en contra, 0 votos blancos y 0 abstenciones.

No habiendo otro tema a tratar, se dio un receso a fin de que el Secretario pueda redactar el Acta de la sesión. Transcurrido dicho receso, el Secretario dio a conocer el Acta a los accionistas de la compañía, siendo aprobada por unanimidad sin que se hiciera modificación alguna; por lo que, a las 10 horas y 27 minutos, se dio por finalizada la Junta, firmando los remitentes en señal de conformidad.

La Junta:

Carmen Amalia Robles Uzcategui
Presidente ad hoc

María del Pilar Arosemena Robles
Secretario

Los Accionistas:

p. Inmobiliaria El Carmen Cía. Ltda.

Carmen Amalia Robles Uzcategui

María del Pilar Arosemena Robles

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992271507001

RAZON SOCIAL: GES-TION S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: AROSEMENA ROBLES MARIA DEL PILAR

CONTADOR: JORDAN FLORES ADELA DE JESUS

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	23/10/2002	**FEC. CONSTITUCION:**	23/10/2002
FEC. INSCRIPCION:	14/11/2002	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	10/10/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIONES EN GENERAL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCA Calle: PANAMA Número: 321 Intersección: TOMAS MARTINEZ Edificio: PERRONE GALARZA Piso: 2 Oficina: 28 Referencia ubicación: FRENTE A SERVIENTREGA Telefono Domicilio: 042309604 Celular: 0999750272 Telefono Domicilio: 042309604 Email: gestion@yahoo.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	**ABIERTOS:**	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS	**CERRADOS:**	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Rabascall Tuliven Jaime Andres
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Fecha: 10 OCT 2013

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JART110208 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 10/10/2013 10:25:59

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0992271507001

RAZON SOCIAL: GES-TION S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 23/10/2002

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIONES EN GENERAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCA Calle: PANAMA Número: 321 Intersección: TOMAS MARTINEZ Referencia: FRENTE A SERVIENTREGA Edificio: PERRONE GALARZA Piso: 2 Oficina: 28 Telefono Domicilio: 042309604 Celular: 0999750272 Telefono Domicilio: 042309604 Email: gestion@yahoo.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JART110208 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 10/10/2013 10:25:59